



Quince maravedis.

SELLO QVARTO, VENITE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

El ror. Dn. Thomas Pedro de Mata =

El ror. Dn. Juan Barmuero Muñoz =

El ror. Dn. Juan Florrecilla =

El ror. Dn. Pedro Lopez Ortíz =

El ror. Dn. Ignacio Lopez Muñoz =

Y el ror. Dn. Alexandro de Campo Redondo =

Y top la suente a los ror. Dn. Miguel de Nobles Ma-

nín y Dn. Juan Carriana Ariza

Nota y

No se an entrado en suente a los ror. Dn. Diego
Vides, y Dn. Joaquín de Hoyos por allano auerencia
de esta villa, ni al ror. Dn. Diego Melgarero por
que aunque se alla en ella esta para hacer auerencia
a la Ciudad de Murcia; ni los oficios, q' estan
bienos a cargo de Dn. Joseph Carrero, Dn. Manuel Pan-
tillo, y Dn. Alonso Carrero por allano vacante; con-
arri mismo el de Dn. Chirivál Navarro por allano
se suspende a causa de la prision que padeca.

Clavero de la
Bodega

Tratoro de nombrar comisionario habero para la
Bodega del aceite por el año de esta eleccion
y se voteo entre los cavalleros capitulares
cuys oficios se allan sin esquilman, y von en
la forma siguiente

El ror. Dn. Juan de Moya =

El ror. Dn. Nicolas de Cuenca =

El ror. Dn. Juan Florrecilla =

El ror. Dn. Pedro Lopez Ortíz =

Y el ror. Dn. Alexandro de Campo Redondo =

Y top la suente a el ror. Dn. Juan Florrecilla =

Nota y

No se incluyen en la suente a el ror. Dn. Diego
Melgarero, porque aunque se alla en esta villa

